

# D. Ramón Corral

## CANDIDATO A LA VICE-PRESIDENCIA.

Ayer en la mañana un conocido comerciante de este puerto y que tiene á gala no ocultar sus convicciones limantouristas, nos enseñó un telegrama que decía:

*Anoche aprobó el Congreso Nacional Porfirio candidato a Vice-Presidente Secretario Gobernación.*

Naturalmente, la postulación no significa, ni mucho menos, que el Sr. Corral sea el que resulte después favorecido para ese puesto.

Como el Sr. Corral es por el momento el hombre de actualidad, daremos unos cuantos datos biográficos de él.

D. Ramón Corral nació en la ciudad de Alamos, Sonora, el 10 de Enero de 1854. Tiene, pues, 50 años de edad.

Surgió á la vida política como Director de un periódico *El Fortisimo* y *La Voz de Alamos*, ambos oposicionistas á la administración del Gral. Ignacio Pesqueira que fué Gobernador de Sonora por espacio de veinte años.

En 1875 cambió la pluma por la espada y en la revolución de Agosto 11 de ese mismo año tomó una participación activa manteniendo en el campo de batalla los mismos principios que había proclamado en las columnas de la prensa.

Después fue diputado á la Legislatura, luego Secretario General de Gobierno, y más tarde colaboró con el Lic. D. Eduardo Castañón en la revisión del Código Penal

del Distrito Federal, proponiendo después de haberle las modificaciones necesarias de acuerdo con las necesidades locales, que se adoptara: años después siendo diputado al Congreso Federal defendió los intereses agrícolas de Sonora y se opuso en discursos y en escritos, considerándolo ruinoso para Sonora, al proyecto de ley presentado por la Comisión de Hacienda por el cual se exceptuaba del pago de derechos al trigo extranjero que importasen el Estado de Sinaloa y el Territorio de la Baja California; la Comisión retiró su proyecto.

En 1887 entró á desempeñar el cargo de Vice-Gobernador de Sonora, cargo cuyas funciones cumplió durante los períodos en que estuvo ausente el Gobernador constitucional; fue entonces cuando inició grandes reformas en la instrucción pública.

En 1891 dejó de ser Vice-Gobernador y fue de nuevo Secretario de Gobierno hasta 1895 en que pasó á ocupar la primera magistratura del Estado. En 1900 fue llamado á la Capital para desempeñar el puesto de Gobernador de Distrito y en Diciembre de 1900 el Gral. Díaz le encargó la Secretaría de Gobernación quedando por ese hecho como segundo sustituto para ocupar la Presidencia de la República mientras se procedía á la elección de nuevo Primer Magistrado.

# AL PUBLICO Y A NUESTROS SUSCRITORES.

En virtud de la gran demanda extraordinaria que nuestro periódico tuvo ayer en la tarde y hoy en la mañana—demanda que mucho agradecemos y que mucho nos alienta—se agotó la edición que preparamos, al extremo de que sólo nos quedaron los números necesarios para nuestro archivo.

En tal virtud y como se nos han hecho nuevos pedidos de suscripciones, á fin de que nuestros favorecedores no tengan incompleta la novela QUO VADIS? que publicamos en el folletín, reproducimos hoy las dos primeras páginas que ayer salieron á luz.

Esperamos que los suscritores no verán con desagrado esta repetición que lleva por objeto satisfacer á todos.

# El Conflicto de Tanger

### Telegramas especiales para LA OPINION.

Washington, Junio 7.—El Contra-Almirante Chadwick envió un telegrama á la Secretaría de Marina en el cual dice que el Ministro inglés en Marruecos, pidió al Gobierno inglés enviara á Tanger un buque de guerra y agrega que se espera allí al Sultán.

El Almirante Chadwick avisó al Departamento de Marina que la opinión general en Tanger es que aun no deben reducirse las fuerzas navales.

En el Departamento de Estado predomina el sentimiento de que ayer fué un día de crisis en Tanger. Era el último día de las ceremonias religiosas que invariablemente llevan al espíritu familiar de los moros al más alto grado de excitación y ahora que el pasado esta crisis sin que se produjeran trastornos creese que no será difícil conseguir la libertad de los cautivos.

La Secretaría de Marina no cree que sea oportuno disminuir las fuerzas navales de Tanger á pesar de las múltiples indicaciones que en ese sentido ha hecho

la prensa europea; sin embargo este asunto se halla en manos del Almirante Chadwick.

Londres, Junio 7.—Tómese en Madrid que la actitud de los Estados Unidos al enviar á Tanger una flota responde al deseo que tiene los norteamericanos de apoderarse de una parte de la costa.

Corre tambien el rumor en la colonia española de que entre las potencias europeas se han cambiado notas á fin de obtener la seguridad de que la acción de los Estados Unidos se limitará á liberar á Perdicariz y á Cromwell Varley; el Embajador español nada sabe de ese cambio de notas. Asegúrase que el buque «Pelayo» y otros barcos más españoles han recibido el orden de zarpar para Tanger; la Embajada española asegura que esto era indispensable para hacer respetar los intereses del gran número de españoles residentes en el territorio de Marruecos y en la costa N. O. de Africa.

Gibraltar, Junio 7.—Ayer en la mañana salió para Tanger el bu-

que de guerra Prince of Wales. A los demás buques de la escuadra inglesa del Mediterraneo que habían recibido el orden de salir para Italia, se les mandó ayer que permanecieran aquí.

Dícese que la escuadra francesa del Mediterraneo ya en camino para Tanger.

Lisboa, Junio 7.—Tómese por seguro que los cruceros norteamericanos Baltimore, Olympia y Cleveland no vendrán á este puerto sino que permanecerán en Tanger mientras se arreglan las dificultades originadas por el secuestro de Perdicariz y de Varley.

Málaga, Junio 7.—Salieron hoy de aquí para Tanger los buques de guerra españoles Pelayo y Numancia y el acorazado Cardenal Cisneros.

Tokio, Junio 7.—Dico un mensaje oficial enviado por el Almirante Togo.

«La flotilla de cinco torpederos en el momento en que vigilaba á Puerto Arturo presenció como voló y se hundió un cañonero ruso del tipo del Giliak. El hecho ocurrió frente á Puerto Arturo, y se cree debido á una de nuestras minas. Después vió que otro cañonero ruso, un torpedero y varias lanchas se ocupaban en quitar las minas que habíamos colocado, pero se retiraron todos tan pronto como vieron nuestra flotilla.»

Londres, Junio 7.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Pien-Tsin hace saber que 4,000 rusos al mando del Gral. Stakelberg atacaron el 31 de Mayo á 1,500 japoneses que ocupaban una posición cinco millas al S. de Wafang-tien. Los rusos fueron rechazados y tuvieron 200 muertos, y 400 heridos. Los japoneses perdieron más de 100 hombres.

Washington, Junio 6.—La tendencia de adoptar en Panamá un sistema financiero que esté en concordancia con el de los Estados Unidos y las dificultades que deben resolverse, fueron los asuntos de que hablaron ayer el Secretario Taft y el Contra-almirante Walker. La situación es hoy poco satisfactoria. Después habló largamente el mismo Taft con el Secretario Hay. El Gobierno cree que es esencial adoptar un sistema definitivo á fin de evitar los perjuicios de la fluctuación y por medio del Departamento de Estado hará todo lo posible para que en Panamá se adopte el talón oro.

John P. Barrett, ministro nombrado últimamente, estudiará este asunto tan pronto como llegue. Créese que es necesario enviar al istmo el dinero más pronto de lo que era de esperarse.

St. Louis Missouri, Junio 7.—Encolerizados porque no había corridas de toros y porque el gerente se negó á devolver el precio de las entradas, más de 7,000 individuos que estaban ya en la plaza dieron un tremendo escándalo. La plaza de toros quedó destruída de los alrededores. Se hicieron innumerables aprehensiones de hombres y de mujeres. Hubo muchos lastimados.

James M. Brown, Presidente de la Asociación Protectora de Animales y de Niños, envió por telégrafo la siguiente protesta al Gobernador del Estado: «Sé que el bárbaro espectáculo conocido con el nombre de «Corridas Españolas de Toros» está á punto de inaugurarse en la ciudad de St. Louis y que cerca de la Exposición se ha levantado una plaza capaz de contener 18,000 personas. Esta Asociación protesta contra el flagrante ultraje hecho al Estado de Missouri y á los Estados Unidos y pide á Vd. que en su calidad de Poder Ejecutivo emplee todo su poder en la vindicación de sus leyes y del sentimiento público de todo el país.»

Simla, Junio 7.—Dos regimientos de Punjabis, una batería de montaña y un destacamento de ingenieros fueron á reforzar la expedición británica que va al Tibet.

Cripple Creek, Colorado, Junio 7.—La explosión de una bomba

en la estación-ferrocarrilera Independence, mató hoy á doce personas ó hirió á siete, más ó menos gravemente. Los muertos y heridos, excepto dos que trabajaban en la mina Deadwood, eran unionistas empleados en el mineral Findley. Salieron de su trabajo á las 2 a. m. y esperaban tomar el tren para regresar á sus hogares. Inmediatamente despues de que se detayo el tren, se oyó una tremenda explosión debajo del piso de la estación y el edificio voló hecho pedazos. Fragmentos de cuerpos fueron hallados á muchos metros más allá del lugar del desastre y hasta en una casa ubicada á quinientos pies de la estación se hallaron colgajos de carnes sanguinolentas. El estruendo de la explosión se oyó á varias leguas en contorno. El tren que se acercaba tuvo que detenerse y los que en él viajaban fueron los primeros testigos de aquella escena desastrosa. A éstos se unieron en pocos minutos centenares de personas y comenzaron los trabajos de salvación. La mayoría de las víctimas fueron hombres solos. La bomba, según indagaciones hechas, tenía de 100 á 300 libras de dinamita. Se vió á un hombre bajar corriendo de la colina en el momento en que se efectuaba la explosión. Se persigue con toda actividad á ese individuo que se supone ser el asesino.

Victor, Colorado, Junio 7.—Un meeting que se efectuó ayer tarde para discutir el asesinato de los doce mineros no unionistas, terminó en una riña de graves consecuencias; pereció un hombre y seis cuando menos resultaron heridos.

Denver, Colorado, Junio 7.—El Gral. Mr. Bell supo por telégrafo que ayer en la tarde una compañía de soldados atacó á un grupo de mineros. El Alcalde Mr. Taylor envió guardias que reprimieran á los amotinados. Cuando apareció el refuerzo hicieron fuego sobre él y el fuego fué contestado.

Valparaiso, Junio 7.—El Sr. A. Muñoz ha sido nombrado ministro de Obras Públicas en sustitución de D. Carlos Gregorio Avalos que renunció por motivos de orden privado.

## La Cara de Dios.

De México vino á ésta Eduardo Ruiz á dedicarse al oficio de albail y se domicilió en la casa marcada con el número 28 de la calle de Allende.

La noche del martes, se encontraba Ruiz en la tienda «El Incedio», esquina Zamora y Guerrero, tomando copas con Sixto Palacios.

En el mismo establecimiento se hallaba Angel Gutierrez con quien tuvo Ruiz un pequeño disgusto hace quince días y por cuestión de faldas.

Encontrarse y cruzar una mirada de odio fue todo uno; pero Sixto oportunamente invitó á todos á libar, y según Ruiz, sintió de improviso un golpe por detrás y volteándose recibió otro en el pecho.

El propietario silbó y huyó Gutierrez, quien viste camiseta rayada y alpargatas, como el tipo de la Cara de Dios.

Gutierrez es buscado por la policía.

## Temblo en Oaxaca.

El lunes último poco despues de las cuatro de la mañana se sintió en Jamiltepec, Oaxaca, un fuerte temblor de tierra que duró cuatro segundos. Nada hubo que lamentar.

## Congreso Científico.

Dícese de Washington que los miembros del 89 Congreso Internacional Geográfico que se celebrará en aquella capital del 8 al 9 de Septiembre próximo, despues de que terminen las reuniones vendrán á México con objeto de visitar diversas ciudades del país.

aristocracia de la inteligencia cuando no es más que la superioridad de los dones de la naturaleza, como no se relaciona con monopolio arbitrario alguno, merece que se la respete. Por qué? Por sí misma? Sin duda que sí: representa lo que el genio tiene de más sublime en la aristocracia tal, la humana, estaría intelectualmente coaccapitada; pero digámoslo sobre todo, constituye el haz de luz que irradia sobre la multitud expuesta sin ese poderoso foco á yacer sepultada en las tinieblas de la ignorancia.

Y quisiera, señores, que la política obrera se convenciera bien á toda la sociedad cualquiera que su grado, no puede prescindir de gobierno; yo quisiera que los de considerarse como ociosos como objeto de lujo de que rigor podría prescindir, comprendierais que los grandes filósofos, los grandes sabios, los grandes poetas, los grandes escritores, los grandes científicos, los grandes ingenieros, son los frutos de esa civilización general que participamos todos, aun más desprovistos en apariencia yo quisiera que fuera claro á todo el mundo que en gran parte vivimos del pensamiento de su alma, y que el trabajo material, en una palabra, debe ser un homenaje de respeto y de admiración, sino que de gratitud echamos á esos bienhechores que sirven al género humano abriendo las perspectivas de lo verdadero, de lo bueno, de lo bello, de lo útil en general.

No obstante, lo reconozco y propono no basta que esta fanalza privilegiada encuentre en las librerías públicas el socorro de que han menester sus estudios. Debía dar un paso; tal paso actuando de dárlo, señores y ese será el eterno honor de nuestro tiempo.

H. BARRILLANT.

## LA CAMPAÑA DE YUCATAN.

DECLARACION OFICIAL

«Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes sabed:»

«Que en ejercicio de las facultades que al Ejecutivo de la Unión concedió el Decreto del 15 de Diciembre del 1903, y

«Considerando: Que en el Territorio de Quintana Roo no existe ya el estado de guerra, puesto que por la ley de 23 de Febrero del corriente año, ha quedado establecida la organización política y municipal de dicho territorio, y también existe en él la organización judicial, según las leyes respectivas;

«Que el estado de guerra es incompatible con el ejercicio de las atribuciones de las autoridades civiles encargadas por la ley, en tiempos normales, de atender á las necesidades de la sociedad, procurando las conveniencias debidas;

«Que por consiguiente, los acuerdos expedidos en diversas fechas por conducto de la Secretaría de Guerra, declarando que las fuerzas de mar y de tierra que se encontraran en la jurisdicción de la 10ª Zona Militar, antes 12ª, se consideraban, en campaña, deben quedar insubsistentes;

«tenido á bien decretar:»

Artículo 1º.—Se declara que la campaña de Yucatán ha terminado: en consecuencia, desde hoy dejan de considerarse en campaña las fuerzas que actualmente existen en el territorio de la Jurisdicción de la 10ª Zona.

Artículo 2º.—Cesan tambien desde la fecha de este Decreto, para los militares y para los asimilados éstos, pertenecientes á las fuerzas de mar y tierra que se encuentran en la jurisdicción de la 10ª Zona, así como para los de la 11ª, lo sucesivo se encontraren en los beneficios establecidos en el Decreto del Congreso General del 11 de Noviembre de 1901, y por el Ejecutivo de la Unión, en el artículo 2º de 17 de Julio de 1902.

CONFIRMACION á las Comandancias Militares, Jefaturas de Zona, Jefaturas de Armas, Procurador General Militar y Supremo Tribunal Militar, para su inteligencia y efectos consiguientes.

«Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.»

«Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, á primero de Junio de mil novecientos cuatro.»

## Por aficiones ecuestres

Carlos Rojas joven cajunero pidió á un su amigo una mula para pasearse en ella, como fuera Rojas en su camino tomando copas aunque no instantaneas como el Teresiano, resultó que al ir por las calles de Hidalgo y Pastora cayó de la bestia lesionándose en la región occipital, ó sea la parte posterior de la maceta.

Rojas pasó al Hospital San Sebastian donde se lamenta de haber tenido aficiones tan fuertes.

## POR EL FEMINISMO.

La Sra. Leonarda Salazar se presentó al agente de policía judicial denunciando á Juan Reyes como autor de una paliza propinada á la Sra. Agustina Hernández madre de la denunciante. La Salazar dice que la *lucha* fué grande y que á consecuencia de ella se halla en cama su madre. Trasladados el Agente y el Secretario al domicilio de la golpeada, Patio Grano de Oro, de la calle de Allende, encontraron que los muchachos ponderados agentes de sanidad se habían anticipado trasladando á la Hernandez al Hospital de Loreto por tuberculosa.

La enferma declaró ser lavandera, que vivió algunos años en compañía con Reyes separándose de él hace como cuatro meses, en cuyo tiempo no ha dejado de perseguirla.

El día 2 como á las tres de la tarde Reyes volvió con sus prequisito de púa éste la golpeo.

Según el informe facultativo la enferma no presenta huellas de golpes.

Se libró orden de aprehensión contra Reyes.

## El que se fué á la Villa...

Soledad Camacho feliz en paz vivía en su domicilio, Degollado 11; pero se le ocurrió tomar de criada á Teresa Rodriguez quien con el nombre de Anita Ramos le pidió colocación.

Ayer Soledad dejó sola su casa y Teresa, pensando que la ocasión hace al ladrón, aprovechó el tiempo sacando de un ropero una cajita que contenía tres anillos con brillantes.

A las siete de la noche que llegó Soledad á su casa encontró el desierto á su alrededor, y como entrare en sospechas, buscó sus prendas convenciendo de la honradez negativa de su criada.

Han sido llamados á declarar el muy conocido Apolonio Avila, vendedor de prendas, y la Sra. Dolores Garcia, ambos como testigos de que les consta que la Sra. Camacho tenía dichos anillos.

Más tarde la policía ha encontrado un anillo de los de referencia en el empeño de la Huaca de Manuel Roig.

De Teresa ni el polvo.

## REGISTRO CIVIL.

JUNIO 7.

Se han presentado para contraer matrimonio: Joaquín Silva con la Sta. Carmen Hernandez, y Rafael Jácome con la Sta. Estier Torres.

## DEFUNCIONES.

DIA 8.

Piedad Campos, natural de Veracruz de ocho meses de nacida, falleció de enterocolitis, en la calle de la Huaca, patio de San Ramón Acaesoria núm. 16.—Eduardo Ottoway, natural de Londres (Inglaterra) de 21 años de edad, soltero, marino, falleció de tuberculosos en el Hospital San Sebastian.